INFORME DE ACTIVIDADES No. 01
Contrato No. 05 de 2026
02 de febrero al 28 de febrero del 2026

Contratista: Jisell Yalid Morales Angulo
Supervisor: María Fernanda Beltrán Torres - Profesional Universitario G 02 C 02

OBJETO CONTRACTUAL.

Prestar servicios profesionales independientes para implementar y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares (CPNAA).

1. MARCO NORMATIVO

El contrato se ejecuta conforme a lo establecido en:

- Ley 1562 de 2012
- Decreto 1072 de 2015
- Resolución 0312 de 2019

Bajo el enfoque del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), orientado al mejoramiento continuo del sistema.

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona el cumplimiento detallado de cada obligación contractual durante el período reportado:

3.1 Apoyar la actualización y mantenimiento del SG-SST - Cumplimiento: Ejecutado

- Informe correspondiente a la vigencia 2025, en el cual se presenta de manera clara y detallada la gestión ejecutada durante dicho periodo, El documento fue elaborado en el año 2025 y la firma de aprobación por parte del Director Ejecutivo se gestionó en el año 2026.



- Seguimiento al Plan de Trabajo mensual.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECURSOS	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
1.1.1 Asignación de una persona que diseñe e implemente el Sistema de Gestión de SST	Humano - Tecnico	PROFESIONAL SST - DIRECCION EJECUTIVA															1									
1.1.2 Asignación de responsabilidades en SST	Humano - Tecnico	PROFESIONAL SST - DIRECCION EJECUTIVA			1	1											1									
1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en SST	Humano - Tecnico - Financiero	SALA PLENA - DIRECCION EJECUTIVA - OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - PROFESIONAL SST			1																					
1.1.4 Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	Humano - Tecnico - Financiero	OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - PROFESIONAL SST	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
1.1.5 Identificacion de trabajadores de alto riesgo y cotizacion de pension especial	Humano - Tecnico - Financiero	PROFESIONAL SST - OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA															1									
1.1.6 Conformación y funcionamiento COPASST	Humano - Tecnico	PROFESIONAL SST - COPASST					1																			

- Diligenciamiento de indicador SST plataforma kawak.



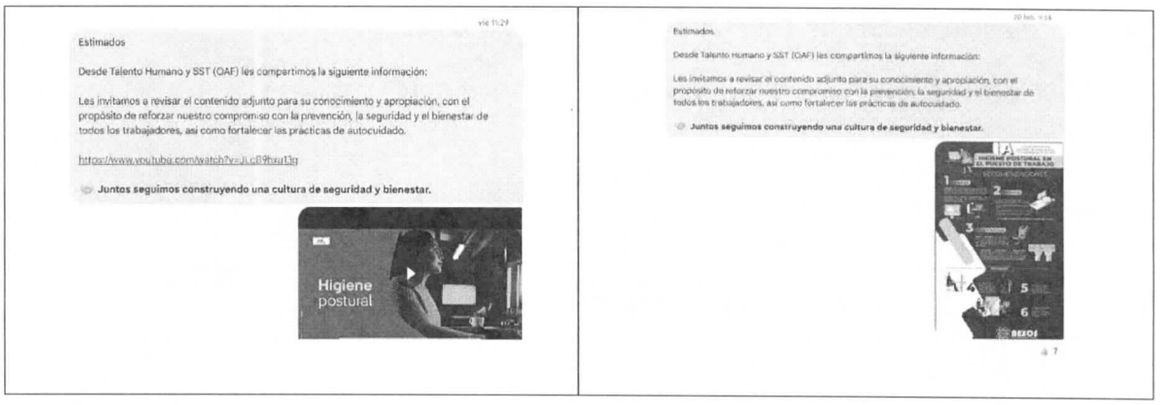
3.2 Brindar acompañamiento en la implementación de procesos, campañas y estrategias institucionales - Cumplimiento: Ejecutado

- Apoyo en la creación de formulario y formatos de atención al acoso sexual.





- Elaboración y publicación de piezas informativas en SST.


Estimados
Desde Talento Humano y SST (OAF) les compartimos la siguiente información:
Les invitamos a revisar el contenido adjunto para su conocimiento y apropiación, con el propósito de reforzar nuestro compromiso con la prevención, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores, así como fortalecer las prácticas de autocuidado.
https://www.youtube.com/watch?v=JLc89xxu13g
Juntos seguimos construyendo una cultura de seguridad y bienestar.
Higiene postural
Estimados,
Desde Talento Humano y SST (OAF) les compartimos la siguiente información:
Les invitamos a revisar el contenido adjunto para su conocimiento y apropiación, con el propósito de reforzar nuestro compromiso con la prevención, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores, así como fortalecer las prácticas de autocuidado.
Juntos seguimos construyendo una cultura de seguridad y bienestar.
HIGIENE POSTURAL EN EL PUESTO DE TRABAJO
BUENAS PRÁCTICAS
BIEN
MAL
BIEN
MAL
BIEN
MAL

- Coordinación de actividades con la ARL.

Soporte mediante acta que entrega ARL pendiente por entrega

- Envío de documentación para aprobación del Plan Anual.



3.4 Realizar diagnóstico y evaluación continua del SG-SST - Cumplimiento: Ejecutado

- Evaluación inicial ARL 2026.



- Seguimiento a indicadores de accidentalidad (enero y febrero 2026).

ARL | sura

Medellín, 2 de marzo de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES, NIT N830059954, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026.

- Registro estadístico de indicadores de seguridad y salud en el trabajo para el mes de enero y febrero.

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES	TABLERO DE INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	FO-SST-38
		Versión:	1
		Fecha:	25/04/2025

ÍTEM	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	FÓRMULA	FRECUENCIA RECOLECCIÓN DE DATOS	FRECUENCIA ANÁLISIS DE DATOS	META	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
1	Frecuencia de accidentalidad	Identificar el numero de veces que ocurre un accidente de trabajo en el	I= (# de AT en el mes / # total de trabajadores en el mes) * 100	Mensual	Semestral	1 Caso	RESPONSABLE SST
2	Severidad de accidentalidad	Identificar el Numero de dias perdidos por accidentes de trabjao en el mes	I= (# dias de incapacidad por AT + # de dias cargados en el mes / # total de trabajadores en el mes) * 100	Mensual	Semestral	3 dias	RESPONSABLE SST
3	Proporción de Accidentes de trabajo mortales	Identificar el Numero de accidentes de trabajo mortales en el año.	I= (# de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año/total de Accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	Mensual	Anual	0 casos	RESPONSABLE SST
4	Prevalencia de Enfermedad Laboral	Identificar el Numero de casos de enfermedad laboral presentees en una poblacion	I= (# de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el mes/promedio de trabajadores en el mes) * 100.000	Mensual	Semestral	1 caso	RESPONSABLE SST
5	Incidencia de Enfermedad Laboral	Identificar el Numero de casos nuevos de enfermedad laboral en una poblacion	I= (# de casos nuevos de enfermedad laboral en el mes/Promedio de trabajadores en el mes) * 100.000	Mensual	Semestral	0 casos	RESPONSABLE SST
6	Ausentismo por causa medica	Analizar las causas de ausencia por incapacidad laboral o comun	(# de dias de ausencia por incapacidad laboral o comun al mes / # de dias de trabajo programados en el mes) * 100	Mensual	Semestral	30%	RESPONSABLE SST

3.5 Realizar autoevaluación conforme a la Resolución 0312 de 2019 y formular plan de mejoramiento - Cumplimiento: En proceso de implementación.

- Se cuenta con el reporte de autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo generado en la plataforma de la ARL SURA, el cual sirve como soporte para proceder con el reporte anual ante el Ministerio de Trabajo.

Empresa: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Identificación de la empresa: 830059954

Contrato ARL: 097331584

Municipio donde se prestó el servicio:

Sede: PRINCIPAL BOGOTA DC

Fecha de Elaboración: 09/02/2026

Fecha de prestación del servicio: 09/02/2026

Persona que modificó: ALFREDO MANUEL REYES ROJAS

Fecha de última modificación: 09/02/2026

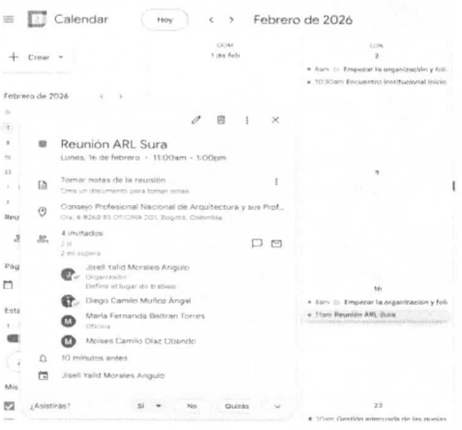
Estado del Informe: Terminado

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**100.0**

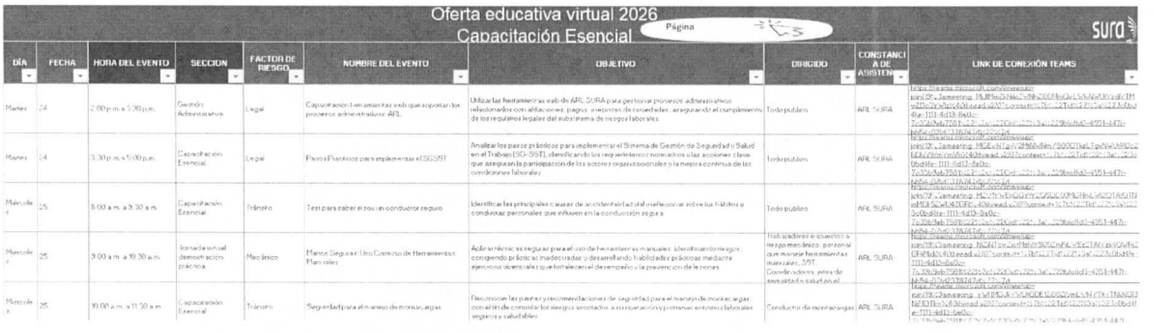
- La autoevaluación formal y consolidación del plan de mejoramiento se encuentra programada conforme al Plan de Trabajo 2026.- Reporte al ministerio de trabajo.

3.6 Coordinar con la ARL y demás actores institucionales las actividades de apoyo al SG-SST - Cumplimiento: Ejecutado

- Reunión de planificación con ARL SURA.



- Ajuste del Plan de Capacitación con herramientas de la ARL.



Oferta educativa virtual 2026
Capacitación Esencial

DÍA	FECHA	HORA DEL EVENTO	SECCION	FACTOR DE RIESGO	NOMBRE DEL EVENTO	OBJETIVO	DIRIGIDO	CONSTANCIA DE ASISTENCIA	LINK DE CONEXIÓN TEAMS
Martes	24	2:00 p.m. a 3:30 p.m.	Gestión Administrativa	Legal	Capacitación herramientas web que soportan los procesos administrativos ARL	Utilizar las herramientas web de ARL SURA para gestionar procesos administrativos relacionados con afiliaciones, pagos, reportes de novedades, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales del subsistema de riesgos laborales.	Todo público	ARL SURA	https://teams.microsoft.com/meetup-join/19%3ameeting_MjRlMmQ4NjctOWJhNy00YzdlLTk4MWUtYjdlZTMyZDc2YWUx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f4b9ec30-ad9f-419b-9f54-8ca7cdb6ba6a%22%2c%22Oid%22%3a%22f9b0b0d5-4951-4d7b-b4d0-7c72b0b6b7b8%22%7d
Martes	24	3:30 p.m. a 5:00 p.m.	Capacitación Esencial	Legal	Plan y Practicas para implementar el SGSST	Analizar los pasos prácticos para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), identificando los requerimientos normativos y las acciones clave que aseguran la participación de los actores organizacionales y la mejora continua de las condiciones laborales.	Todo público	ARL SURA	https://teams.microsoft.com/meetup-join/19%3ameeting_MDE4NTg2YzMtNWNmYS00OTIwLTgxNWMtZDZkZTEzYWIyMWVlJTQwdGhyZWFkLnYy/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f4b9ec30-ad9f-419b-9f54-8ca7cdb6ba6a%22%2c%22Oid%22%3a%22f9b0b0d5-4951-4d7b-b4d0-7c72b0b6b7b8%22%7d
Miércoles	25	8:00 a.m. a 9:30 a.m.	Capacitación Esencial	Tránsito	Test para saber si eres un conductor seguro	Identificar los principales causas de accidentalidad del motociclista relevantes hábitos y conductas personales que influyen en la conducción segura.	Todo público	ARL SURA	https://teams.microsoft.com/meetup-join/19%3ameeting_MGY1YmY4NGUtYmY5OS00OWNlLWI2OTAtYjU1MjFlZTk3ZWE3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f4b9ec30-ad9f-419b-9f54-8ca7cdb6ba6a%22%2c%22Oid%22%3a%22f9b0b0d5-4951-4d7b-b4d0-7c72b0b6b7b8%22%7d
Miércoles	25	9:00 a.m. a 10:30 a.m.	Jornada virtual demostración práctica	Mecánico	Manos Seguras: Uso Correcto de Herramientas Manuales	Aplicar técnicas seguras para el uso de herramientas manuales, identificando riesgos, corrigiendo prácticas inadecuadas y desarrollando habilidades prácticas mediante ejercicios vivenciales que fortalezcan el desempeño y la prevención de lesiones	Trabajadores expuestos a riesgo mecánico, personal que maneja herramientas manuales, SST, Coordinadores, jefes de seguridad o salud anual	ARL SURA	https://teams.microsoft.com/meetup-join/19%3ameeting_NzdlYmQwYTktOTk2NC00ZjE4LTk1YzktYjVkMjFlOWFkNjc4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f4b9ec30-ad9f-419b-9f54-8ca7cdb6ba6a%22%2c%22Oid%22%3a%22f9b0b0d5-4951-4d7b-b4d0-7c72b0b6b7b8%22%7d
Miércoles	25	10:00 a.m. a 11:30 a.m.	Capacitación Esencial	Tránsito	Seguridad para el manejo de motocargas	Reconocer las pautas y recomendaciones de seguridad para el manejo de motocargas con el fin de controlar los riesgos asociados a la operación y promover entornos laborales seguros y saludables	Conductor de motocargas	ARL SURA	https://teams.microsoft.com/meetup-join/19%3ameeting_YzM5ZjJkYzMtNGE5OS00ZmE1LWNjYTktYTNkNDI1NTE1YzA0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f4b9ec30-ad9f-419b-9f54-8ca7cdb6ba6a%22%2c%22Oid%22%3a%22f9b0b0d5-4951-4d7b-b4d0-7c72b0b6b7b8%22%7d

- Coordinación de cronograma anual de capacitaciones.



CRONOGRAMA DE CAPACITACION SG-SST

CODIGO: FO-SST-21
VERSION: 1
FECHA: 16/02/2021

1. PRESCRIPCION

Alcance: Todo empresa, director responsables, Brigadas, trabajadores y contratistas, deben cumplir con las capacitaciones según Plan de Brigadas y los establecidos en el COPASST, el Comité de Convivencia y los requisitos. Todos los trabajadores que se realicen de forma presencial y/o virtual, deben cumplir con las capacitaciones, para ser evaluados en el Plan de Salud de trabajadores y los periodicidades, para ser evaluados en el Plan de Salud de trabajadores.

Objetivos: Fortalecer la cultura de seguridad en cumplimiento a todos los trabajadores en los

Responsabilidad(es):
1. GERENCIA: Disponer de los recursos humanos, técnicos, económicos necesarios para la ejecución de las actividades propuestas.
2. TRABAJADORES: Asistir a las capacitaciones y actividades programadas.
3. JEFES O RESPONSABLES DE ÁREA: Promover la participación de sus trabajadores en las

Indicadores:
Cumplimiento del plan: No. de actividades ejecutadas / No. de actividades programadas
Periodicidad: Mensual
Meta: 100

AÑO DE EJECUCION: 2020

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Responsable	Participantes	Meses											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Inducción y reinducción del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Todo el personal						1						
Comité ofensado de las quejas para Comité de Convivencia	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Comité de Convivencia Laboral		1										
Comité de convivencia laboral: Norma Reglamentación, reglas, roles y capacitaciones (Resolución 652, 1356)	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Comité de Convivencia Laboral		1										
Prevención de factores psicosociales y gestión de los riesgos en el entorno laboral	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Comité de Convivencia Laboral		1					1					
COPASST - Módulo No. 1: Rol y responsabilidades	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	COPASST							1					
COPASST - Módulo No. 2: Investigación de AT/EL	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	COPASST							1					
COPASST - Módulo No. 3: Identificación de peligros y riesgos	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	COPASST	1						1					
COPASST - Módulo No. 4: Inspección de seguridad	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	COPASST	1						1					
Prevención del consumo de bebidas de sustancias psicoactivas de alcohol	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Todo el personal		1										
Pausa Saguaral Prevención de Cáncer en el Entorno Laboral	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Todo el personal		1										
ESTRATEGIA HABILIDADES PARA LA VIDA: Manejo de emociones y conflictos	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Todo el personal			1									
ESTRATEGIA HABILIDADES PARA LA VIDA: Mi mente en el aire, soy capaz	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Todo el personal							1					
ESTRATEGIA HABILIDADES PARA LA VIDA: La empatía como una base	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Todo el personal							1					
Charlas TED Responsabilidad solidaria	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Jefes de Oficina										1		
Educación general de habilidades psicosociales para la vida	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Todo el personal							1					
ESTRATEGIA HABILIDADES PARA LA VIDA: Manejo de tensiones y estrés	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Todo el personal				1								
Pausas saludables y activas de trabajo Mercado Libre	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Todo el personal							1			1		
Mesas Saguaral Box Carrusel de Necesidades Mercado	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Todo el personal						1						
Campaña Ministerial Prevención del Riesgo Biomecánico	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Todo el personal						1						
Generalidades de programa de orden y aseo, identificación de los Peligros y Riesgos	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Todo el personal												1
Trabajo remoto seguro y saludable	Seguridad y Salud en el Trabajo, Ard.	Todo el personal											1	
Diferencias entre pausas, cómo y cuándo	Seguridad y							1						

- Descarga de certificados de participación.

LA COMPAÑÍA

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

HACE CONSTAR:

Que las siguientes personas pertenecientes a la empresa CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES, asistieron a la formación de V- copasst ¿ modulo no. 4. inspeccion de seguridad, contemplado dentro del Plan de Formación para la Prevención y Control de los Riesgos Laborales de ARL SURA.

Las fechas de asistencia y la intensidad horaria se encuentran relacionadas a continuación:

Documento	Nombre	Fecha de Asistencia	Duración Horas
C1144096399	JUAN DIEGO GONZALEZ PIMENTEL	02/03/2026	2
C1032459421	LAURA DANIELA RUIZ TORRENTE	02/03/2026	2
C30083235	LAURA MARCELA TORRES VALCARCEL	02/03/2026	2
C1022364622	MARIA FERNANDA BELTRAN TORRES	02/03/2026	2

- Solicitud de material preventivo para campañas.



3.7 Elaborar y ejecutar el Plan de Trabajo Anual SG-SST - Cumplimiento: Ejecutado

- Estructuración del Plan de Trabajo 2026.



- Envío para aprobación y firma del Representante Legal.


Presentación Plan de Trabajo Anual SST – Revisión y Aprobación

Vista creada con IA

- Jisell solicitó la revisión y aprobación del Plan de Trabajo Anual SST adjunto, pidiendo incluir las firmas.
- Diego aprobó las 59 actividades distribuidas en Planear, Hacer, Verificar y Actuar, y luego envió un correo de alcance con su firma.
- María Fernanda reenvió el plan de trabajo a Alfredo para su revisión y firma, mencionando el contrato de Jisell.

De Gemini: puede tener errores. Más información

Jisell Yalid Morales Angulo
Cordial saludo, Jefe Diego y María Fernanda. De manera atenta, me permito compartir el Plan de Trabajo establecido para el año en curso, el cual se adjunta al p

Diego Camilo Muñoz Ángel
Buen día Jisell. De acuerdo con la información propuesta y socializada, desde la Oficina Administrativa y financiera procedemos con la aprobación de las 59 ac

Diego Camilo Muñoz Angel
Cordial saludo. Genero alcance del correo anterior, incorporando el visto bueno y gráfo respectivo con las mismas consideraciones

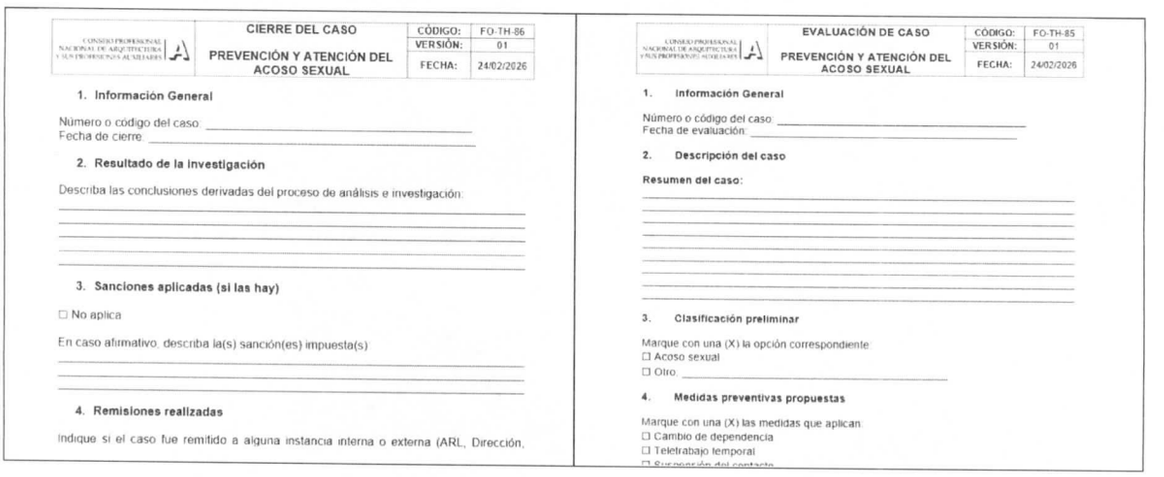
Maria Fernanda Beltran Torres
para Alfredo, Wendy, mi, Diego

Cordial saludo, Arq

Por medio de la presente remito el plan de trabajo que será ejecutado por la contratista Jisell Yalid Morales Angulo, quien actualmente cumple obligaciones en el marco del contrato 05 de 2026, cuyo objeto es: "Prestar sus servicios profesionales independientes para implementar y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes en seguridad y salud en el trabajo del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares".

3.8 Diseñar, actualizar e implementar políticas, reglamentos, protocolos y matrices Cumplimiento:

- Apoyo en la creación de Formatos del protocolo de Prevención del Acoso Sexual.



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES	CIERRE DEL CASO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL	CÓDIGO:	FO-TH-86
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	24/02/2026

1. Información General

Número o código del caso: _____
Fecha de cierre: _____

2. Resultado de la investigación

Describa las conclusiones derivadas del proceso de análisis e investigación:
_____
_____
_____
_____
_____

3. Sanciones aplicadas (si las hay)

☐ No aplica

En caso afirmativo, describa la(s) sanción(es) impuesta(s):
_____
_____
_____

4. Remisiones realizadas

Indique si el caso fue remitido a alguna instancia interna o externa (ARL, Dirección,

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES	EVALUACIÓN DE CASO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL	CÓDIGO:	FO-TH-85
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	24/02/2026

1. Información General

Número o código del caso: _____
Fecha de evaluación: _____

2. Descripción del caso

Resumen del caso:
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

3. Clasificación preliminar

Marque con una (X) la opción correspondiente:
☐ Acoso sexual
☐ Otro: _____

4. Medidas preventivas propuestas

Marque con una (X) las medidas que aplican:
☐ Cambio de dependencia
☐ Teletrabajo temporal
☐ Suspensión del contacto

- Firma de asignación de responsabilidades SST de ingresos de personal en el mes de febrero.


7. SG SST › SG -SST › 2. Asignacion responsabilidades › Evidencias › TRABAJADORES

Buscar en TRABAJADORES

Ordenar · Ver · ···

Vista previa

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
Andrea Carolina Torres Leon	17/02/2026 14:32	Document
Diego Andres Gomez Vargas	15/08/2025 20:52	Document
Diego Camilo Muñoz Angel	15/08/2025 20:52	Document
Emil Andrés Mena Palacios	17/02/2026 14:33	Document
Erika Johana Quijano Alfaro	13/08/2025 20:56	Document
Tatiana Constanza Hernandez Ahuma...	15/08/2025 20:52	Document
Felix Alberto Rozo Lara	13/08/2025 20:56	Document
German Ortiz Marbis	13/08/2025 15:35	Document
Guillermo Galiano Lozano	12/08/2025 20:50	Document
Heyler Lorena Loaiza Carvajal	15/08/2025 20:52	Document
Jose Alejandro Morales Cardenas	13/08/2025 20:52	Document
Juan Camilo Cipagauta Oliveros	17/02/2026 14:31	Document

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES	ACTA DE ASIGNACION RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES	CÓDIGO: FO-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 7/8/2025

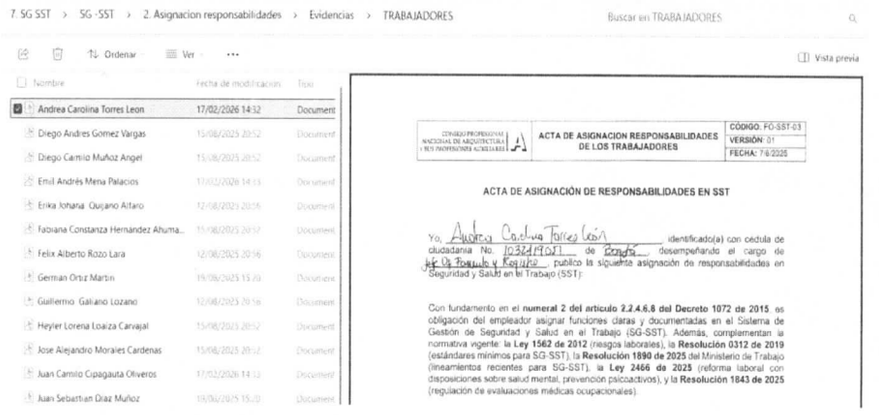
ACTA DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES EN SST

Yo, Emil Andrés Mena Palacios, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1016214430 de Bogotá, desempeñando el cargo de Profesional Gestión Catastral, publico la siguiente asignación de responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Con fundamento en el **numeral 2 del artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015**, es obligación del empleador asignar funciones claras y documentadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Además, complementan la normativa vigente: la **Ley 1562 de 2012** (riesgos laborales), la **Resolución 0312 de 2019** (estándares mínimos para SG-SST), la **Resolución 1890 de 2025** del Ministerio de Trabajo (lineamientos recientes para SG-SST), la **Ley 2466 de 2025** (reforma laboral con disposiciones sobre salud mental, prevención psicosocial), y la **Resolución 1843 de 2025** (regulación de evaluaciones médicas ocupacionales).

3.9 Actualizar documento de responsabilidades y comunicar roles - Cumplimiento: Ejecutado

- Firma y socialización de responsabilidades SST de ingresos de personal en el mes de febrero.



3.10 Diseñar e implementar Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE) - Cumplimiento: En proceso de implementación.

Se realizó seguimiento médico ocupacional y socialización de recomendaciones. personal nuevo.

3.11 Elaborar y ejecutar cronograma de capacitación en SST - Cumplimiento: Ejecutado

- Estructuración del Plan de Capacitación Anual.



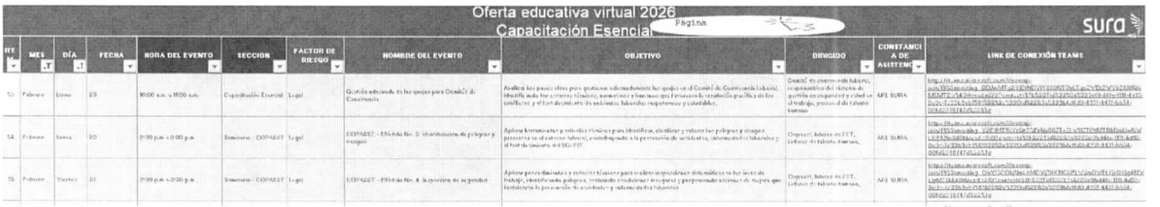
1. DESCRIPCION	
Alcance	
Este programa abarca capacitaciones dirigidas a todo el personal y algunas capacitaciones específicas dirigidas a los miembros del COPASST, al Comité de Convivencia y a las brigadistas. En las actividades que se realicen de forma presencial y/o virtual y su duración sea inferior a cuatro horas, no se realizarán procesos de evaluación a los participantes, pero si se realizará una firma de lista de asistencia	Fomentar la cultura de capacitación en seguri 1. GERENCIA: Disponer de los recursos hum propuestas 2. TRABAJADORES: Asistir a las capacitacio 3. JEFES O SUPERVISORES DE ÁREA: Permi

Indicadores:	
Cumplimiento del plan	*No. De actividades ejecutadas * 100* / *No. De actividades programadas*

AÑO DE EJECUCION	2026

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
Actividades	**Responsable**	**Participantes**	**Ene**	**Feb**
Inducción y reinducción del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	Todo el personal		
Gestión adecuada de las quejas para Comités de Convivencia	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	Comité de Convivencia Laboral		1
Comité de convivencia laboral: Nueva Reglamentación en roles, retos y oportunidades. (Resolución 3461, 2025)	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	Comité de Convivencia Laboral		1
Promoción de la sana convivencia y gestión de las violencias en el entorno laboral	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	Comité de Convivencia Laboral		
COPASST – Módulo No. 1: Roles y responsabilidades	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	COPASST		
COPASST – Módulo No. 2. Investigación de AT/EL	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	COPASST		
COPASST – Módulo No. 3. Identificación de peligros y riesgos	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	COPASST		1
COPASST – Módulo No. 4. Inspección de seguridad	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	COPASST		1

- Ajustes con herramienta ARL del plan de capacitación anual.



Oferta educativa virtual 2026
Capacitación Esencial

MES	DÍA	FECHA	HORA DEL EVENTO	SECCION	FACTOR DE RIESGO	NOMBRE DEL EVENTO	OBJETIVO	DIRIGIDO	CONSTANCIA DE ASISTENC	LINK DE CONEXIÓN TEAMS
Febrero	Lunes	23	9h00 a.m. a 11h00 a.m.	Capacitación Esencial	Legal	Quién es encargado de las quejas para Comités de Convivencia	Analizar los pasos claves para gestionar adecuadamente las quejas en el Comité de Convivencia Laboral, identificando los criterios técnicos, normativos y humanos que favorecen la resolución pacífica de los conflictos y el fortalecimiento de ambientes laborales respetuosos y saludables.	Gerente, empresario, líderes, responsables del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, presidente de la alta gerencia.	ARL SURA	
Febrero	Lunes	23	2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Seminario - COPASST	Legal	COPASST - Módulo No. 3: Identificación de peligros y riesgos	Aplicar herramientas y métodos técnicos para identificar, clasificar y valorar los peligros y riesgos presentes en el entorno laboral, contribuyendo a la prevención de accidentes, enfermedades laborales y al bienestar integral de los trabajadores.	Empresarios, líderes en SST, Líderes de trabajo huecos,	ARL SURA	
Febrero	Viernes	27	2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Seminario - COPASST	Legal	COPASST - Módulo No. 4: Inspección de seguridad	Aplicar procedimientos y criterios técnicos para realizar inspecciones sistemáticas en los lugares de trabajo, identificando peligros, evaluando condiciones inseguras y proponiendo acciones de mejora que fortalezcan la prevención de accidentes y enfermedades laborales.	Empresarios, líderes en SST, Líderes de trabajo huecos,	ARL SURA	

- Seguimiento febrero 2026.



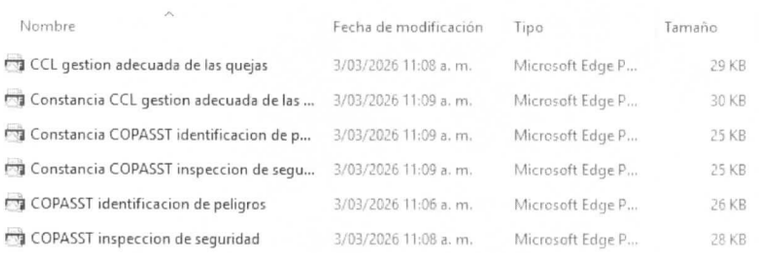
1. DESCRIPCIÓN	
Alcance	
Este programa abarca capacitaciones dirigidas a todo el personal y algunas capacitaciones específicas dirigidas a los miembros del COPASST, al Comité de Convivencia y a los brigadistas. En las actividades que se realicen de forma presencial y/o virtual y su duración sea inferior a cuatro horas, no se realizarán procesos de evaluación a los participantes, pero sí se realizará una firma de lista de asistencia.	Fomentar la cultura de capacitación en seguri 1. **GERENCIA:** Disponer de los recursos hum propuestas. 2. **TRABAJADORES:** Asistir a las capacitacio 3. **JEFES O SUPERVISORES DE ÁREA:** Permit

Indicadores:		
Cumplimiento del plan	*No. De actividades ejecutadas * 100* *No. De actividades programadas*	Frec M

AÑO DE EJECUCION	2026

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
Actividades	**Responsable**	**Participantes**	Ene	Feb
Inducción y reinducción del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	Todo el personal		
Gestión adecuada de las quejas para Comités de Convivencia	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	Comite de Convivencia Laboral		1
Comité de convivencia laboral: Nueva Reglamentación en roles, retos y oportunidades. (Resolución 3461, 2025)	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	Comite de Convivencia Laboral		
Promoción de la sana convivencia y gestión de las violencias en el entorno laboral	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	Comite de Convivencia Laboral		
COPASST – Módulo No. 1: Roles y responsabilidades	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	COPASST		
COPASST – Módulo No. 2. Investigación de AT/EL	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	COPASST		
COPASST – Módulo No. 3. Identificacion de peligros y riesgos	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	COPASST		1
COPASST – Módulo No. 4. Inspeccion de seguridad	Seguridad y Salud en el Trabajo, Arl.	COPASST		1

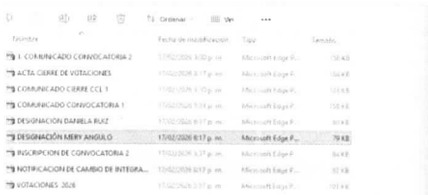
- Consolidación de certificados de asistencia a capacitaciones mes de febrero.



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
CCL gestion adecuada de las quejas	3/03/2026 11:08 a. m.	Microsoft Edge P...	29 KB
Constancia CCL gestion adecuada de las ...	3/03/2026 11:09 a. m.	Microsoft Edge P...	30 KB
Constancia COPASST identificacion de p...	3/03/2026 11:09 a. m.	Microsoft Edge P...	25 KB
Constancia COPASST inspeccion de segu...	3/03/2026 11:09 a. m.	Microsoft Edge P...	25 KB
COPASST identificacion de peligros	3/03/2026 11:06 a. m.	Microsoft Edge P...	26 KB
COPASST inspeccion de seguridad	3/03/2026 11:08 a. m.	Microsoft Edge P...	28 KB

3.12 Apoyar la gestión y funcionamiento de los Comités de SST - Cumplimiento: Ejecutado

- Comunicado de designación miembros CCL.





CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Señora
Mery Yineth Angulo Herrera
Cargo: Profesional Especializado Código 02 Grado 04
Correo electrónico: planeacion@cpnaa.gov.co
Ciudad

Asunto: Designación como miembro principal por parte del Empleador del Comité de convivencia laboral - CCL.

Respetada Mery,

El Comité de Convivencia Laboral del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares – CPNAA, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente y con el propósito de fortalecer la sana convivencia, el respeto mutuo y la prevención de situaciones que puedan afectar el entorno laboral, se permite informarle que usted ha sido designada como miembro principal por parte del Director ejecutivo (Representante legal) ante el Comité de Convivencia Laboral.

La presente designación tendrá vigencia durante el periodo comprendido entre el 10 de julio del 2024 y el 10 de julio del 2026, de conformidad con el periodo establecido para el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.

Esta designación se realiza en reconocimiento a su compromiso institucional, sentido de responsabilidad y capacidad para contribuir al fortalecimiento de las relaciones interpersonales en el ámbito laboral, promoviendo ambientes de trabajo armónicos, respetuosos y colaborativos.

El Comité de Convivencia Laboral contará con el acompañamiento de la Dirección Ejecutiva del CPNAA, quien brindará el apoyo y los recursos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus funciones, así como la capacitación requerida para el desempeño de estas conforme a la normativa vigente.

Agradecemos su disposición y participación en esta importante labor, que contribuye al bienestar de todos los colaboradores y al fortalecimiento de la cultura organizacional del CPNAA.

- Notificación de cambio de integrantes.



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Página 1 de 1

Bogotá D. C., 10 de febrero de 2026

Señores
Comité de Convivencia Laboral
CPNAA
Ciudad

Asunto: **Notificación de cambio de integrantes del Comité de Convivencia Laboral.**

Cordial saludo

En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y por decisión asumida por el Director Ejecutivo, en su calidad de Representante Legal del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, me permito informar que, a partir del 10 de febrero de 2026, se efectuará la modificación de los integrantes del Comité de Convivencia Laboral designados por parte del empleador. La presente determinación se adopta en ejercicio de las facultades legales y administrativas conferidas al Representante Legal, con el propósito de fortalecer el adecuado funcionamiento del Comité, garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y asegurar la gestión oportuna de las acciones orientadas a la prevención, atención y tratamiento de las situaciones relacionadas con la convivencia laboral.

En consecuencia, los siguientes integrantes cesarán sus funciones a partir de la fecha señalada:

- Miguel Alexander Quiñones Cabezas – Miembro Principal (Empleador)
- Natalia Andrea Rodríguez Nuta – Miembro Principal (Empleador)
- Pablo Alberto Rosa Lara – Miembro Suplente (Empleador)

Así mismo, se designan como nuevos miembros del Comité de Convivencia Laboral las siguientes personas:

- Andrea Carolina Torres León – Miembro Principal (Empleador)
- Mery Yineth Angulo Herrera – Miembro Principal (Empleador)
- Laura Daniela Ruiz Tenorio – Miembro Suplente (Empleador)

La Entidad expresa su reconocimiento a los integrantes salientes por el compromiso, dedicación y aportes brindados durante el periodo en que hicieron parte de este órgano.

Se solicita establecer la actualización correspondiente en los registros del SG-SST y socializar la presente decisión con todos los trabajadores de la entidad, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo Código 01 Grado 00

- Elaboración de pieza informativa del Comité.



3.13 Orientar y acompañar brigada de emergencias - Cumplimiento: No requerido en el período.

3.14 Liderar investigaciones de accidentes, incidentes y enfermedades laborales

- No se presentaron eventos que requirieran investigación formal en el mes de enero y febrero.

3.15 Actualizar matriz de identificación de peligros, matriz legal y matriz de EPP Cumplimiento: No requerido en el período.

3.16 Gestionar la documentación del SG-SST - Cumplimiento: Ejecutado

- Socialización de exámenes médicos de ingreso mes de enero y febrero.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
ANGULO HERRERA MERY YINETH_CC52918431	17/02/2026 11:47 a. m.	Microsoft Edge P...	134 KB
Juan Camilo Cipagauta Oliveros	17/02/2026 11:34 a. m.	Microsoft Edge P...	91 KB
MENA PALACIOS EMIL ANDRES_CC1016014639	17/02/2026 11:47 a. m.	Microsoft Edge P...	136 KB
TORRES LEON ANDREA CAROLINA_CC1032419051	17/02/2026 11:47 a. m.	Microsoft Edge P...	144 KB

- Socialización de recomendaciones médicas ocupacionales mes de enero y febrero.

12qBkQmmXRkrJnqYeB9Jg8tsUpZsOrZXc › 7. SG SST › SG -SST › 28. Restricciones y recomendaciones

Ordenar Ver

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
ANDREA CAROLINA TORRES LEÓN	17/02/2026 2:46 p. m.	Microsoft Edge P...	1.681 KB
EMIL ANDRÉS MENA PALACIOS	17/02/2026 2:45 p. m.	Microsoft Edge P...	895 KB
JUAN CAMILO CIPAGAUTA OLIVEROS	17/02/2026 2:45 p. m.	Microsoft Edge P...	867 KB
MERY YINETH ANGULO HERRERA	19/02/2026 10:41 a. m.	Microsoft Edge P...	862 KB

- Registro y trazabilidad documental de seguimiento de exámenes médicos ocupacionales.

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

FORMATO SEGUIMIENTO EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

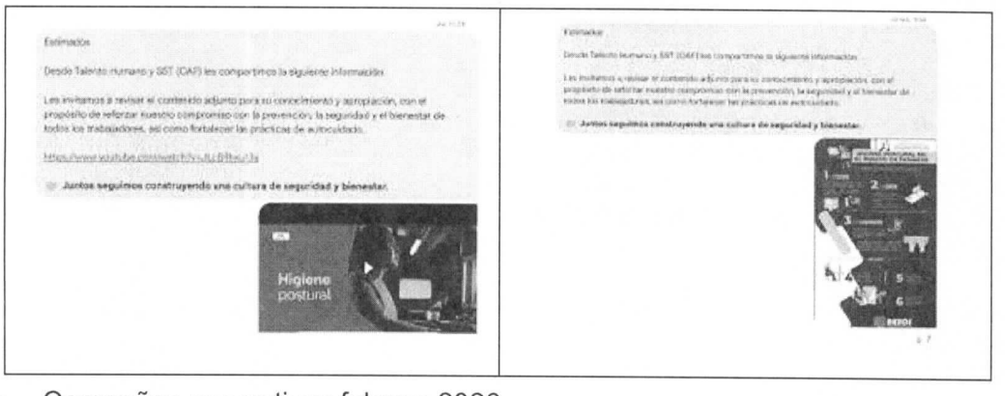
TIPO DE EMPLEADO		DATOS BÁSICOS				TIPO DE EXAMEN							EXAMEN OCUPACIONAL					RECOMENDACIONES
Trabajador	Contratista	Cargo	Cedula	Apellidos	Nombres	Ingreso	Periódico	Egreso	Reintegro	Post-incapacidad	Rendimiento	OTRO	Prueba complementarias	IPS	Fecha del examen	Proc. Exte	Estado	
X		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	52918431	Angulo Herrera	Mery Yineth	X							EMFASIS OSTEOMUSCULAR - EXAMEN MEDICO DE INGRESO	Medilaboral	20/01/2026		Apto sin restricciones para el cargo	• Se aconseja mantener estilos de vida saludables • Mantener alimentación saludable y balanceada • Se aconseja mantener adecuados hábitos posturales durante la realización de las tareas
X		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1052390217	Cipagauta Oliveros	Juan Camilo	X							EMFASIS OSTEOMUSCULAR - EXAMEN MEDICO DE INGRESO	Medilaboral	30/01/2026		Apto sin restricciones para el cargo	• Se aconseja mantener estilos de vida saludables • Mantener alimentación saludable y balanceada • Continuar indicaciones dadas por su médico tratante • Valoración por optometría
X		PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1016014639	Mena Palacios	Emil Andres	X							EMFASIS OSTEOMUSCULAR - EXAMEN MEDICO DE INGRESO	Medilaboral	22/01/2026		Apto sin restricciones para el cargo	• Se aconseja mantener estilos de vida saludables • Realización de actividad física aeróbica 150 minutos a la semana de acuerdo a indicación médica y tolerancia a la actividad • Mantener alimentación saludable y balanceada • Se da concepto para disminución de peso con mejoría en hábitos de vida y seguimiento por medico y nutricionista
X		JEFE DE FOMENTO Y REGISTRO	1032419051	Torres Leon	Andrea Carolina	X							EMFASIS OSTEOMUSCULAR - EXAMEN MEDICO DE INGRESO	Medilaboral	19/01/2026		Apto sin restricciones para el cargo	• Se aconseja mantener estilos de vida saludables • Control periódico por optometría y/o oftalmología • Uso de corrección óptica para visión cercana • Continuar seguimiento por nutrición en ese ago • Realizar actividad física y dieta saludable para el control del peso.

Página 1

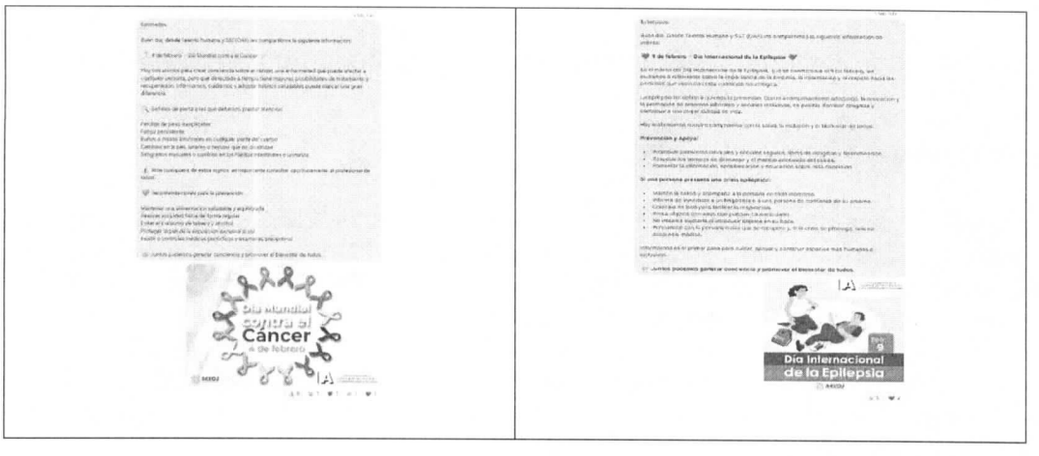
3.17 Mantener actualizado el Plan de Emergencias - Cumplimiento: No requerido en el período.

3.18 Desarrollar programas de bienestar psicosocial - Cumplimiento: Ejecutado

- Publicación de piezas de estilos de vida saludable me de febrero.



- Campañas preventivas febrero 2026.



3.19 Formular, verificar y presentar informes mensuales - Cumplimiento: No requerido en el período.

3.20 Asesorar en cumplimiento normativo SST.

- Se brindó acompañamiento continuo en la identificación, análisis e implementación de disposiciones legales vigentes, incluyendo leyes, decretos y circulares actualizadas, garantizando su incorporación oportuna en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de los requisitos aplicables a la Entidad.

3.21 Proyectar y ejecutar campañas y boletines SST - Cumplimiento: Ejecutado

- Elaboración y publicación de piezas informativas mes de febrero.
- Solicitud de material preventivo mes de febrero ARL sura.

3.22 Ejecutar auditorías internas y revisión por la Alta Dirección - Cumplimiento: No requerido en el período.

3.23 Prestar soporte continuo al contrato - Cumplimiento: Se brinda soporte telefónico y electrónico permanente.

3.24 Promover programas de bienestar y calidad de vida laboral - Cumplimiento: Ejecutado

- Campañas de prevención mes de febrero.
- Piezas de estilos de vida saludable mes de febrero.
- Socialización de recomendaciones médicas personal nuevo mes febrero.

3.25 Acompañamiento a autoridades competentes - Cumplimiento: No requerido en el período.

3.26 Administración y apoyo en manejo de residuos sólidos - Cumplimiento: No requerido en el período.

3.27 Atención de visitas en SST - Cumplimiento: No se presentaron visitas durante el período.

3.28 Inspección de elementos de emergencia - Cumplimiento: No requerido en el período.

3 CONCLUSIÓN GENERAL

Durante el período comprendido entre el 02 y el 28 de febrero de 2026 se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. 05 de 2026, ejecutando actividades estratégicas de planeación, actualización documental, coordinación con la ARL, fortalecimiento preventivo y seguimiento de indicadores.

Las actividades que no registran ejecución directa en el presente período se encuentran programadas y en proceso de implementación conforme al Plan de Trabajo Anual SG-SST 2026, garantizando la mejora continua del sistema.

Firma
Elaboró: Jisell Yalid Morales A
CC. 1.033.732.662
CTO No. 05 de 2026